



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.21 No. 00148-2023
Quito, 23 de mayo de 2023

Asunto: Contratos docentes

Doctor
Fernando Sempértegui Ontaneda, Ph.D.
RECTOR
Presente. –

Señor Rector:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 16 de mayo de 2023, conoció el pedido del Ing. René Carrillo, para que se revise la vigencia de los contratos de los docentes que actualmente está contemplado que sea desde el -1- de junio hasta el 15 de octubre y sugiere que sea desde el mes de mayo.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Solicitar al señor Rector, analice la posibilidad para que los contratos de los docentes sean desde el mes de mayo del año en curso hasta la finalización del semestre.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y.

